



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



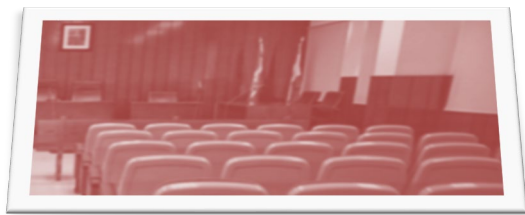
Asociación de Profesores  
de Derecho Procesal  
"Proceso y Garantías"

## VII Jornadas de la Asociación de Profesores de Derecho Procesal "Proceso y garantías"

### Jornadas Internacionales LOS PRINCIPIOS DEL PROCESO EN LA JUSTICIA DEL SIGLO XXI

27 y 28 de abril de 2022

Aula Judicial de la Facultad de Derecho



#### Entidades Patrocinadoras



Instituto Malagueño  
de Derecho Procesal

Miércoles, 27 de abril de 2022

16.00 h. -16.30 h. Inauguración de las Jornadas. Intervienen:  
Excmo. Sr. D. José Ángel Narvárez Bueno. Rector Magnífico de la Universidad  
de Málaga.

Ilmo. Sr. D. Juan José Hinojosa Torralvo. Decano de la Facultad de Derecho.  
Ilmo. Sr. D. Arturo Alvarez Alarcón. Presidente de la Asociación de Profesores  
de Derecho Procesal "Proceso y Garantías".

16.30 h. -18.00 h. *Primera Mesa de Debate: La sociedad digital contem-  
poránea y su influencia en los principios del proceso.*

Modera: Dra. D.<sup>a</sup> Leticia Fontestad Portalés. Profesora Titular de Derecho  
Procesal. Universidad de Málaga.

- *Inmediación y digitalización: realidades compatibles en la justicia del siglo XXI.*  
Dr. D. Fernando Martín Diz. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de  
Salamanca.

- *La prueba obtenida a través de inteligencia artificial.* Dr. D. Xulio Ferreiro  
Bahamonde. Profesor Titular de Derecho Procesal. Universidad de A Coruña.

- *El uso de la inteligencia artificial en el marco del proceso penal: derechos  
fundamentales, exigencias de eficiencia y juicios.* Dr. D. Gaspare Dalia. Profesor  
de Derecho Procesal Penal. Università degli Studi di Salerno.

- *Los principios de la oralidad y la inmediatez como límites al uso de recursos  
de justicia predictiva en el ámbito de la justicia penal.* Dr. D. Paulo Ramón Suárez  
Xavier. Investigador Postdoctoral Margarita Salas. Universidad de Málaga.

- *Acceso a la Justicia y ODS.* Dra. D.<sup>a</sup> Isabel Villar Fuentes. Profesora Contratada  
Doctora en Derecho Procesal. Universidad de Cádiz.

- *Los principios rectores de las medidas de investigación tecnológicas.* Dr. D.  
Antonio M<sup>a</sup> Lara López. Profesor Contratado Doctor en Derecho Procesal.  
Universidad de Málaga.

18.00 h.-18.30 h. Pausa-café

18.30 h. - 20.00 h. Asamblea de la Asociación Proceso y Garantías

21.30 h. Cena

Jueves, 28 de abril de 2022

10.00 h.-11.30 h.: *Segunda Mesa de Debate: Principios actuales de la justicia  
penal.*

Modera: Dra. D.<sup>a</sup> Concepción Iglesias García. Profesora Titular de Derecho Procesal. Universidad de Oviedo.

-*Prueba prohibida y buena fe*. Dr. D. Agustín Pérez-Cruz Martín. Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Oviedo.

-*Prueba prohibida*. Dr. D. Marcos Loredó Colunga. Profesor Titular de Derecho Procesal. Universidad de Oviedo.

-*Inmediación y segunda instancia*. Dr. D. Lorenzo Bujosa Vadell. Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Salamanca.

- *Principio de necesidad y manifestaciones del principio de oportunidad reglada en el proceso penal*. Dra. D.<sup>a</sup> Ana María Rodríguez Tirado. Profesora de Derecho Procesal. Universidad de Cádiz.

-*Derecho de defensa y principios de igualdad y contradicción. Algunos problemas de actualidad*. Dra. D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Inmaculada Martín Barrios. Profesora Titular de Derecho Procesal. Universidad de Salamanca.

-*Ejercicio del derecho de defensa en el siglo XXI*. D. José María Davó Fernández. Investigador predoctoral en derecho procesal. UMA.

11.30 h. -12.00 h. Pausa café

12.00 h. -13.30 h. *Tercera Mesa de Debate: Principios de la justicia penal en diferentes ordenamientos y procesos.*

Modera: Dra. D.<sup>a</sup> María de las Nieves Jiménez López. Profesora Ayudante Doctora de Derecho Procesal. Universidad de Málaga.

-*El principio de legalidad procesal en Ferrajoli*. Dr. D. Arturo Álvarez Alarcón. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Cádiz.

-*Los Principios en la Justicia Penal Latinoamericana. Visión desde las reformas procesales penales en la región*. Dra. D.<sup>a</sup> Mónica María Bustamante Rúa. Directora Maestría en Derecho Procesal Contemporáneo. Universidad de Medellín (Colombia).

- *Current Issues in Jury Deliberations: Report from the United States*. Prof. Lissa Griffin. Professor of Law. Ian J. Yankwitz Faculty Scholar. Elisabeth Haub School of Law at Pace University. USA.

- *Oportunidad vs legalidad en el enjuiciamiento de la violencia sobre la mujer en la pareja íntima heterosexual: especial referencia a la mediación*. Dr. D. Francesc Pérez Tortosa. Profesor sustituto interino de Derecho Procesal. Universidad de Málaga.

-*Los principios en los procesos de justicia climática*. Dra. D.<sup>a</sup> Andrea Spada Jiménez. Profesora sustituta interina de Derecho Procesal. Universidad de Málaga.

- *Los principios de la fase de investigación e intermedia del procedimiento penal de la LO9/2021, de 1 de julio*. Dr. D. Salvador Guerrero Palomares. Profesor Asociado de Derecho Procesal. Universidad de Málaga.

13.30-16.00. Comida de trabajo

16.00 h. - 17.30 h. *Cuarta Mesa de Debate: Principios actuales de la justicia civil.*

Modera: Dr. D. Carlos Gómez de Liaño Polo. Profesor Titular de Derecho Procesal. Universidad de Oviedo.

-*Evolución de la legislación y los principios del proceso civil*. Dra. D.<sup>a</sup> Isabel Hernández Gómez. Profesora Titular de Derecho Procesal. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

- *Proceso civil y proceso laboral*. Algo más que principios compartidos. Dr. D. José Roca Martínez. Profesor Titular de Derecho Procesal. Universidad de Oviedo.

-*Orden público y principios procesales en materia de consumidores*. Dra. D.<sup>a</sup> Milagros López Gil. Profesora Titular de Derecho Procesal. Universidad de Málaga.

-*El principio dispositivo, el juez, las partes y los MASC*. Dra. D.<sup>a</sup> Rosa Pérez Martell. Profesora Titular de Derecho Procesal. Universidad de las Palmas de Gran Canaria.

-*Mediación y acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad: principios de aplicación*. D. José Caro Catalán. Profesor de Derecho Procesal. Universidad de Cádiz.

-*Los principios aplicables a la condena en costas*. D. Alfonso Campos Vázquez. Director del Área de Asesoramiento Procesal. Unicaja Banco.

-*La prohibición de la mutatio libelli y la biología de la pretensión procesal*. Dra. D.<sup>a</sup> Yolanda De Lucchi López-Tapia. Profesora Titular. Universidad de Málaga.

17.30h. -18.00 h. Presentación de comunicaciones

18.00 h.- 18.30 h. Clausura de las Jornadas

19.00h. Visita cultural y coctel-cena

#### Comité organizador y científico:

Codirectores Académicos:

Dra. D.<sup>a</sup> Yolanda De Lucchi López-Tapia y Dr. D. Antonio M.<sup>a</sup> Lara López.

Secretaria Académica: Dra. D.<sup>a</sup> Andrea Spada Jiménez

Vocales:

Dra. D.<sup>a</sup> María Jesús Molina Caballero

Dra. D.<sup>a</sup> Leticia Fontestad Portalés

Dra. D.<sup>a</sup> Milagros López Gil

Dra. D.<sup>a</sup> María de las Nieves Jiménez López

Dr. D. Francesc Pérez Tortosa